

Santiago, 22 de marzo de 2024

**HECHO ESENCIAL  
PACIFIC HYDRO TRANSMISIÓN S.A.  
INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 624**

Sra. Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero

**Ref: Informa Hecho Esencial que indica.**

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 10, ambos de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de Pacific Hydro Transmisión S.A. (en adelante la “Sociedad” o la “Compañía”), lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de marzo de 2024, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 2915, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

- a) Se aprobó el Balance General, la Memoria Anual y los Estados de Financieros de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023;
- b) Se acordó por unanimidad no distribuir dividendos;
- c) Se acordó unánimemente no remunerar a los directores por el ejercicio de su cargo;
- d) Se designó como auditores externos a la empresa BDO Auditores & Consultores Ltda., para el examen de la contabilidad, estados financieros de la Sociedad para el ejercicio correspondiente al año 2024;

- e) Se designó al periódico "La Segunda" y, en su defecto, al diario "El Mostrador" para publicación de avisos de la Sociedad; y
- f) Se informó que no existieron operaciones relacionadas del artículo 44 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas;

Sin otro particular, se despide atentamente,



Renzo Bruno Valentino Cardoza  
Gerente General  
p.p. Pacific Hydro Transmisión S.A.